CONTRATO DE INSCRIPCIÓN DE ABONADO
DATOS DEL TITULAR

Nombre:	***Apellidos*:**
DNI/Pas./Vis./Cel.:	***Email*:**
Dirección: ,	
Móvil: Teléfono:	
Fecha de alta: Nº Soc:	

316, en adelante EL CENTRO, pone a disposición de los usuarios sus instalaciones deportivas y de ocio. EL CENTRO es responsable de su funcionamiento de acuerdo con estas condiciones que. de ser necesario, podrán ser modificadas en cualquier momento.

1. Inscripción/Suscripción

a) La inscripción está sujeta a las normas y reglamentos establecidos por EL CENTRO .
b) No se permitirá el acceso y serán expulsados del Centro todos aquellos usuarios que actúen de manera violenta, que puedan producir molestias al público y demás usuarios o puedan alterar el normal desarrollo de la actividad. Se prohíbe el acceso a aquellas personas que porten prendas o símbolos que inciten a la violencia, el racismo, la xenofobia o cualquier clase de discriminación.
c) La titularidad de la inscripción es individual para cada usuario, no se puede ceder ni transferir y su importe no es reembolsable. El usuario no podrá prestar sus credenciales o dispositivos de acceso para ser utilizados por otra persona.
d) EL CENTRO podrá ceder el beneficio de estos acuerdos a cualquier persona , empresa o sociedad en cualquier momento, sin tener que notificarlo al Usuario.
e) Los importes pagados como activación de las cuotas no son reembolsables, salvo que no se hayan prestado los servicios por causa de fuerza mayor, tales como enfermedad grave que impida realizar ejercicio físico o fallecimiento.
f) Edad de inscripción:
a. Mayores de 18 años.
b. Menores de edad con 16 y 17 años: deberán presentar autorización de padre, madre o tutor legal.
c. Menores de edad con 14 y 15 años: deberán presentar autorización y permanecer acompañados, en todo momento, por padre, madre o tutor legal.
g) EL CENTRO se reserva el derecho de introducir nuevas categorías de usuarios y de cambiarlas en cualquier momento .
h) Los precios, cuotas contratadas y las demás tarifas aplicables tienen vigencia por temporada completa, del 1 de enero al 31 de diciembre, independientemente de la fecha de alta. Los precios podrán ser revisados al alza o a la baja, todos los meses de septiembre según el IPC del año anterior.
i) Al inscribirse como usuario se le creará una cuenta de acceso, previo pago del importe requerido en su inscripción, que acredita su condición y disfrute de todos los derechos y privilegios inherentes a la categoría de usuario aceptada. Este dispositivo es propiedad de EL CENTRO. En caso de pérdida o extravío, EL CENTRO emitirá uno nuevo mediante el pago del importe vigente. La posesión de este dispositivo no significa estar al corriente de pago de las mensualidades.
j) Si un Usuario desea entrar en el Centro sin su dispositivo de acceso, sólo será admitido según el único criterio de la Dirección del Centro o en quien ésta delegue.

2. Activación de las cuotas de suscripción

a) En el momento de inscripción, todos los usuarios deberán abonar la activación de cuota según los precios de tarifas vigentes, no siendo reembolsable en ningún supuesto. La activación de cuota está sujeta a variación por EL CENTRO , que se comunicará con carácter previo.
b) La activación de cuota será de obligatorio pago para cualquier alta nueva o de reincorporación de un antiguo usuario que haya causado cualquier tipo de baja, salvo en las siguientes excepciones:
a. Períodos en promoción con activación de cuota gratis.
b. Períodos de baja involuntaria por lesión física acompañada de justificante medico específico, donde indique expresamente que el usuario no debe realizar ningún tipo de actividad deportiva, con firma y sello y número de colegiado.
c) El pago de las cuotas contratadas se podrá realizar mediante pago recurrente con tarjeta de crédito o débito o bien mediante domiciliación bancaria en las instalaciones del Centro en el momento de formalizar el contrato. En el supuesto de no haber sido facilitada la cuenta bancaria, el pago se realizará mediante una pasarela de asignada por el centro desde

internet o en el propio Centro. EL CENTRO se reserva el derecho de incluir en el cargo los gastos bancarios correspondientes.
d) El Centro establecerá un día de pago mensual y pasará los recibos ese día de cada mes.
e) Las cuotas podrán variar según el criterio de EL CENTRO, mediante notificación con al menos 30 días de antelación.

3. Terminación voluntaria
a) El Usuario podrá cancelar su pertenencia al Centro. Para ello deberá notificarlo por escrito a la Dirección del Centro, con al menos 15 días de antelación de la finalización del período de cobertura de la última tarifa pagada. En caso de no remitirse dicha notificación, el contrato se renovará mediante el cobro del recibo bancario correspondiente, no teniendo el Usuario derecho a la reclamación de indemnización o devolución alguna, en base a la cuota entonces vigente.
b) Todas las cuotas, así como deudas contraídas deberán estar totalmente abonadas antes de la fecha de la cancelación de la suscripción.
c) Debido al sistema automatizado de facturación, el usuario deberá preavisar la cancelación de su suscripción con 15 días de antelación.

4. Expulsión de los Usuarios y terminación de la suscripción
a) El Director del Centro, o en quien éste delegue, podrá finalizar la pertenencia al gimnasio de cualquier usuario de forma automática, mediante previo aviso, cuando ocurra alguna de las causas siguientes:
a. Impago de cualquiera de las cuotas presentadas al cobro.
b. Infracción de las normas de uso de las instalaciones y servicios.
El Centro otorgará un plazo de tres días para abonar las cuotas pendientes o bien exigirá al usuario el cumplimiento de las normas de uso de las instalaciones y servicios.

5. Impagos
a) En caso de impago, el Centro se reserva el derecho a ceder la deuda a una agencia cobradora.
b) Recibos devueltos: las cantidades impagadas de acuerdo con el contrato suscrito, serán requeridas al usuario, otorgándo un plazo de tres días naturales para proceder al pago total. En el supuesto de impago en el plazo establecido se procederá a la automática resolución del contrato y pérdida de la condición de Usuario.

6. Tarifas
EL CENTRO ofrecerá distintas opciones de planes de acceso y servicio, bien grupales o personalizados, con precios establecidos y condiciones de pago mensual: El usuario podrá hacer uso de las instalaciones o servicios durante un mes a través del pago de la cuota íntegra o de la cantidad prorrateada disponible para ciertas ofertas.
Promoción: EL CENTRO puede establecer una cuota especial en periodos limitados. Una vez finalizado o extinguido el período promocional, el Usuario abonará la tarifa vigente en ese momento. EL CENTRO se reserva el derecho de iniciar y finalizar esta promoción en el momento que lo estime oportuno.

7. Horario
7 h a 23 h, y sábados y domingos de 9:30h a 14:30h. Este horario podrá ser alterado por EL CENTRO, en periodos determinados, anunciándolo con 10 días de antelación, cuando sea preciso y necesario y evitando incumplir las a) El horario de acceso y uso de las instalaciones será de lunes a viernes de condiciones del presente contrato.
b) La Dirección se reserva el derecho de modificar el horario de apertura y cierre con motivo de funciones o acontecimientos especiales y vacaciones. De igual manera la Dirección se reserva el derecho de modificar horarios y contenido de clases colectivas o actividades ofrecidas, según su criterio, siempre que no se menoscaben las condiciones del presente contrato.

8. Indumentaria
Para el correcto uso de las instalaciones del Centro se deberá utilizar una indumentaria (vestimenta, calzado, etc.) acorde con la actividad que se vaya a desarrollar y no utilizar calzado de calle. Son de carácter obligatorio las indicaciones del personal del Centro en tal sentido.

9. Taquillas
a) EL CENTRO pone a disposición de sus Usuarios taquillas de uso diario. No obstante, EL CENTRO no es responsable de pérdidas, daños o robo de cualquiera de los bienes pertenecientes a los usuarios, ocurrido en cualquiera de las áreas del Centro o incluso en el interior de las taquillas de uso diario, salvo que el Centro no haya adoptado las medidas de vigilancia oportunas, interviniendo dolo o negligencia grave.
b) El uso de las taquillas estará estrictamente restringido al período de presencia del usuario en el Centro, no siendo éstas de carácter nominativo y debiendo dejarlas libres y totalmente vacías antes de su salida del mismo. EL CENTRO no garantiza que siempre haya taquillas libres.
c) El Centro se reserva el derecho de vaciar el contenido de las mismas en caso de que el usuario dejara cualquier contenido una vez terminado su período de presencia.

10. Objetos Perdidos

a) El Centro no se hace responsable de los objetos perdidos u olvidados por el usuario en las instalaciones.

b) Todos aquellos objetos que sean encontrados por el personal del Centro serán depositados en objetos perdidos , donde permanecerán durante 1 MES. Transcurrido ese plazo, la Dirección del Centro o en quien ésta delegue, podrá disponer de ellos.

11. Condición física de los Usuarios

a) El Usuario declara estar en buenas condiciones físicas y no tener conocimiento de ningún motivo médico o de otra índole por el que no pueda dedicarse a ejercicios activos o pasivos como los que se realizan en el Centro y declara que dicho ejercicio no será perjudicial para su salud, seguridad, confort o estado físico.

b) El Usuario deberá informar a los empleados del CENTRO de cualquier posible dolencia o trauma que pueda afectar o verse afectado durante el transcurso de las actividades a realilzar en el centro.

c) Con la firma de este documento, el Usuario exonera a EL CENTRO de cualquier responsabilidad sobre daños , lesiones e incluso el fallecimiento que se pudiera producir en el Centro, como resultado de la utilización de las instalaciones o de los equipos puestos a disposición del Usuario por el Centro.

d) EL CENTRO podrá recomendar la realización de un certificado médico para constatar la condición física , no haciéndose responsable en caso de lesiones o enfermedades sobrevenidas y relacionadas. Los datos serán tratados con estricta confidencialidad y cumpliendo la normativa de protección de datos.

e) Los usuarios no deberán utilizar ninguna de las instalaciones del Centro si padecen alguna enfermedad o dolencia infecciosa o contagiosa, o si tienen cortes, rasguños, heridas abiertas, llagas o infecciones extendiendo el riesgo de que dicha utilización pueda ser perjudicial para la salud, la seguridad, el confort o el estado físico de los demás usuarios.

f) El Usuario deberá asistir únicamente a aquellas clases cuyo nivel de esfuerzo se corresponda con sus características personales.

g) En el Centro se imparten clases de artes marciales por lo que el usuario que decida incorporarse a ellas asume el riesgo inherente a la actividad, comprometiéndose a desarrollarlas con atención y el máximo cuidado posible.

12. Comportamiento

a) Los usuarios deberán utilizar los equipos e instalaciones de acuerdo con las normas que en todo momento rigen en el Centro. Los usuarios no harán un uso indebido de los equipos ni de las instalaciones del Centro y cualquier daño deberá ser pagado por la persona que intencionada o negligentemente lo haya causado . El uso adecuado de las instalaciones será, en cada caso, el determinado por el personal de EL CENTRO .

b) El Usuario, para la utilización de las máquinas, deberá seguir las instrucciones e indicaciones presentes en las mismas, en el software de entrenamiento o en su defecto solicitar a los promotores deportivos información acerca de su funcionamiento.

c) El Centro no se hace responsable de las posibles consecuencias del uso indebido de las máquinas y materiales.

d) La Dirección no acepta responsabilidad alguna por cualquier lesión o herida sufrida por cualquier usuario, por el mal uso de las instalaciones del Centro. A tal efecto el gimnasio informará al usuario del uso y mantendrá las instalaciones en perfecto estado.

e) El usuario deberá, siempre que utilice para el desarrollo de su actividad cualquier elemento (pesas, mancuernas, colchonetas, step, etc.) propiedad de EL CENTRO, restablecerlo al lugar asignado al que éste pertenezca y utilizarlo con la diligencia y cuidado indicado por el personal del Centro.

f) Para agilizar la rotación en las máquinas, no se permitirá permanecer en ellas conversando o descansando, o impedir su uso a otros usuarios si no se están utilizando en ese momento.

g) Antes de entrar en una sesión o clase se deberá esperar a la finalización de la sesión anterior si la hubiese.

h) Tanto al entrar como al salir de una clase ya iniciada o no finalizada , se deberá hacer con la mayor discreción para no interrumpir el trabajo de los demás.

i) Al final de cada clase o ejercicio se devolverán a su sitio todos aquellos aparatos o instrumentos que se utilizaron para su desarrollo.

j) El Centro se reserva el derecho de organizar el acceso al aula de los usuarios en caso de que el volumen de usuarios supere el aforo de dicha aula.

k) El usuario deberá, siempre que esté llevando a cabo un ejercicio físico, llevar consigo una toalla de mano.

l) Cualquier conducta desordenada, grosera u ofensiva producirá que la Dirección le aperciba para que modifique su comportamiento. En caso de no modificar su comportamiento inmediatamente, el Director del Centro o en quien éste delegue, podrá resolver el contrato y expulsar al usuario.

m) No está permitido introducir en el Centro envases de vidrio ni comida.

n) No se permite fumar en ninguna parte del Centro ni en la zona de recepción.

o) Los Usuarios no podrán utilizar las instalaciones del Centro mientras estén bajo los efectos del alcohol, de estupefacientes o de otras sustancias que alteren la personalidad.

p) Se prohíbe la explotación en las instalaciones del Centro de cualquier bien o servicio ajeno al mismo.

13. Otros

a) La Dirección se reserva el derecho de celebrar actuaciones privadas en algunas zonas del Centro, siempre que no menoscaben o minoren los derechos de los usuarios.
b) El Centro se reserva el derecho de utilizar fotografías individuales o de grupos de usuarios con fines promocionales, siempre que cuente con la debida autorización por escrito.
c) EL CENTRO podrá grabar cualquier clase colectiva, y se reserva el derecho de reproducirla en cualquier momento para uso interno, con el fin de ampliar la oferta de clases no presenciales. Para ello EL CENTRO contará con la previa autorización por escrito de las personas que aparezcan en el mismo.
d) Los usuarios podrán ejercer sus derechos de protección de datos en cualquier momento comunicándolo por escrito al Centro.
e) Si un usuario es testigo de un comportamiento distinto al indicado en este documento por parte de otro usuario, se le solicita que lo comunique a la mayor brevedad al personal del Centro.

Reserva de clases

La gestión de reserva de sesiones o clases es responsabilidad del usuario. La reserva de plazas en sesiones o clases podrá hacerse a través de los empleados de EL CENTRO o mediante una plataforma de internet o aplicación móvil. Las reservas están sujetas a condiciones y limitaciones de reserva como antelación y cancelación. Las condiciones que no se hayan cumplimentado durante este proceso de gestión deben seguirse para permitir el uso de estas plazas en caso de no asistencia o mal uso. EL CENTRO no se hace responsable de la mala gestión de una reserva.

14. Servicios, actividades, horarios y personal del centro

a) La condición de socio y la cuota abonada otorgan el derecho de acceso y utilización de las instalaciones, actividades y servicios incluidos en la modalidad contratada, conforme a las condiciones vigentes en cada momento.
b) Las tarifas comercializadas por el Centro se corresponden con modalidades de acceso, número de sesiones o uso de instalaciones, no implicando la contratación de un horario, grupo, actividad, disciplina o plaza específica.
c) La contratación de cualquier tarifa no supone la reserva ni garantía de asistencia a una actividad, grupo, monitor, entrenador o franja horaria concreta.
d) El socio reconoce expresamente que el objeto principal del contrato es el acceso a los servicios incluidos en la tarifa contratada y no la prestación de actividades por parte de un profesional determinado ni en horarios específicos.
e) El Centro podrá modificar, ampliar, reducir, reorganizar o sustituir horarios, grupos, actividades, disciplinas deportivas, sistemas de reserva o personal técnico cuando resulte necesario por motivos organizativos, operativos, técnicos, formativos, comerciales o de demanda.
f) El Centro podrá igualmente incorporar nuevas actividades, modificar las existentes o suprimir aquellas cuya continuidad resulte inviable por motivos organizativos, técnicos o de participación
insuficiente.
g) La relación contractual se establece exclusivamente entre el socio y el Centro, sin que exista vinculación contractual alguna con monitores, entrenadores, profesores o cualquier otro miembro del personal.
h) La sustitución, baja, incorporación o cambio de cualquier monitor, entrenador, profesor o miembro del personal no dará derecho a la cancelación anticipada de la suscripción ni al incumplimiento de los plazos y condiciones de baja establecidos en este contrato.
i) La modificación, reorganización o supresión de horarios, grupos o actividades concretas no dará derecho a la resolución anticipada del contrato ni eximirá al socio del cumplimiento de las obligaciones económicas asumidas, siempre que el Centro continúe ofreciendo servicios compatibles con la modalidad contratada.

Contrataciones

Firma última Actualización

Firmado el